

## Huichapan, Hidalgo

Los resultados del Diagnóstico PbR-SED 2023 señalan que la valoración obtenida por el municipio de **Huichapan**, con base en la información proporcionada, es la siguiente:



### Nivel de Avance

**68.75 %**

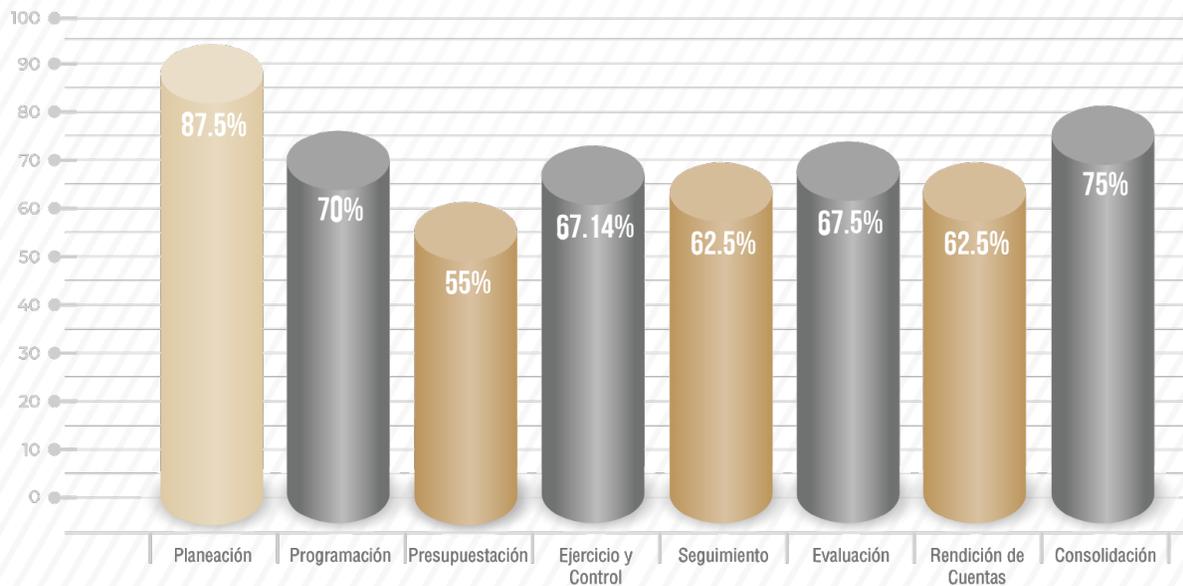
Nivel Medio Alto

### Posición

**2 de 57 municipios**

Se consideraron a los Municipios que registraron información en la plataforma e-hacienda.

### Avance alcanzado por sección



Fuente: elaboración propia.

### Nivel de Avance

Alto  
100/81%

Medio Alto  
80/66%

Medio  
65/31%

Bajo  
30/0%



## Planeación

Esta etapa permite que los distintos programas y políticas públicas contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, para ello, es necesario que dicho Plan se encuentre alineado a la política estatal (PED), nacional (PND) y mundial (ODS), considerando el contexto del entorno regional a través de la participación ciudadana.

**Conceptos clave:** Plan Municipal de Desarrollo, Programas Sectoriales, Programas Institucionales, Programas Especiales.

## Programación

Identifica si el Municipio aplica los mecanismos y catálogos establecidos en la normativa correspondiente para elaborar la estructura programática, así como los formatos de rendición de cuentas que le permitan contar con información homologada y homogénea, respecto a los programas presupuestarios, objetivos, indicadores y metas.

**Conceptos clave:** Documentos normativos que regulen la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto, Diagnóstico para la creación o modificación de Programas Presupuestarios, Padrón de beneficiarios, Programa anual de inversión pública o cartera de proyectos de inversión anual, Georreferenciación de obras públicas en su página de internet o portal de transparencia.



## Presupuestación



El Presupuesto de Egresos es uno de los documentos más relevantes de política pública, en los Municipios, este documento contempla el monto, distribución y destino de los recursos públicos con los cuales se lleva a cabo la intervención pública en beneficio de la ciudadanía. En este apartado se valora el uso de la información de desempeño en la integración del Presupuesto, y si el registro y generación de la información en la materia, se realiza conforme a las disposiciones normativas aplicables.

**Conceptos clave:** Clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, Estados Financieros, Políticas para generar ahorros y reasignación de recursos para eficientar el gasto, Difusión del contenido de la información financiera en formato de datos abiertos y en lenguaje claro y sencillo en su página de internet o portal de transparencia.

## Ejercicio y Control

Una vez asignados los recursos, esta categoría identifica si el ejercicio del gasto se realiza conforme a lo planeado y orientado a resultados, con lo que se promueve un ejercicio eficiente de los recursos.

**Conceptos clave:** Etapas contables del ingreso y gasto, Reglas de Operación de Programas presupuestarios, Normativa en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, Sistema para el registro y seguimiento de acciones en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.



## Seguimiento

Identifica si el Municipio genera la información necesaria sobre el avance en las metas de los indicadores de desempeño y sobre el ejercicio de los recursos asignados a los programas, que permita evaluar las estrategias y adecuarlas a las circunstancias cambiantes, además de contribuir a la toma de decisiones con información de calidad para la asignación y reasignación del gasto.

**Conceptos clave:** Informe de Gobierno Municipal, Indicadores de Desempeño, Matriz de Indicadores para Resultados, Mecanismo de reporte de alerta o semaforización, Difusión de reportes de información del establecimiento, ejecución y cumplimiento de metas.



## Evaluación



Permite identificar si el Municipio cuenta con los mecanismos, normativa e instrumentos necesarios para la realización de evaluaciones que permitan obtener información objetiva de las políticas públicas y programas presupuestarios, con la finalidad de determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

**Conceptos clave:** Programa Anual de Evaluación (PAE), Modelos de Término de Referencia, Difusión del PAE e informes finales derivados del mismo en su página de internet o portal de transparencia, Seguimiento e implementación de los resultados y recomendaciones de las evaluaciones.

## Rendición de Cuentas

Consiste en el establecimiento de normas que orienten el comportamiento de los Entes públicos con la finalidad de que la ciudadanía pueda dar seguimiento y hacer uso de la información que generan los ejecutores del gasto.

**Conceptos clave:** Informes de avance de gestión financiera, Cuenta Pública, Auditorías realizadas por parte del ente estatal de fiscalización y/o contraloría municipal, Normativa en materia de Control Interno.



## Consolidación



Una vez establecidas las bases sobre las cuales opera el PbR-SED, se requiere que la información que genera el Municipio se use en la toma de decisiones presupuestarias para contribuir con el ejercicio eficiente de los recursos públicos.

**Conceptos clave:** Áreas con atribuciones para la coordinación de la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, Servicio Civil de Carrera, Utilización de la información de desempeño, Cursos de capacitación sobre el PbR-SED.

### Valoración de Respuestas por Sección

Criterio/Sección	Planeación	Programación	Presupuestación	Ejercicio y control	Seguimiento	Evaluación	Rendición de Cuentas	Consolidación	Total
• Preguntas Totales.	15	10	13	7	10	12	7	6	80
• La evidencia corresponde a lo solicitado y sustenta satisfactoriamente la respuesta.	11	5	8	4	5	9	3	4	49
• La evidencia sustenta parcialmente la respuesta.	4	3	0	2	3	1	2	2	17
• Respuesta negativa/No respondió	0	1	5	1	1	0	0	0	8
• La evidencia no corresponde a lo solicitado.	0	1	0	0	1	1	2	0	5
• La evidencia no es de carácter oficial.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
• El complemento de respuesta no hace referencia puntual.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
• El enlace referido no carga correctamente.	0	0	0	0	0	1	0	0	1
• Valor de la Sección.	14	14	12	14	14	14	8	10	100
• Valoración Obtenida de la Sección.	12.25	9.8	6.6	9.4	8.75	9.45	5	7.5	<b>68.75</b>
• Porcentaje de Avance	87.5	70	55	67.14	62.5	67.5	62.5	75	

### Criterios versión corta

Criterios	Criterio resumido
La evidencia corresponde a lo solicitado y sustenta satisfactoriamente la respuesta.  Se otorga el valor de 0.5 cuando el enlace/hipervínculo, o en su caso, copia electrónica de los documentos que dan sustento a la respuesta, no contienen todos los elementos solicitados, pero sustentan parcialmente el cumplimiento del municipio.	La evidencia corresponde a lo solicitado y sustenta satisfactoriamente la respuesta.  La evidencia sustenta parcialmente la respuesta.
Se otorga el valor de 0 a las respuestas negativas de las preguntas únicas o las que NO respondieron.  Se otorga el valor de 0 cuando las respuestas fueron positivas, pero el documento o la información del enlace/hipervínculo, o en su caso, copia electrónica carece de los elementos solicitados o no se relaciona claramente con la información solicitada.	Repuesta negativa / No respondió.  La evidencia no corresponde a lo solicitado.
Se otorga el valor de 0 cuando las respuestas fueron positivas, pero los documentos no son de carácter oficial.	La evidencia no es de carácter oficial.
Se otorga el valor de 0 cuando en el Complemento de Respuesta no se hace referencia puntual a la sección, o apartado, del documento referido (leyes, artículos, fracciones, etc...) del documento referido.	El complemento de respuesta no hace referencia puntual.
Se otorga el valor de cero cuando el enlace referido en el Complemento de respuesta no carga correctamente.	El enlace referido no carga correctamente.